



MAT.: APRUEBA RECURSOS Y MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA DE PROYECTO PMU AÑO 2022, DENOMINADO "CONSTRUCCION PLAZA ALTOS DE ALGARROBO, COMUNA DE ALGARROBO", COMUNA DE ALGARROBO CÓDIGO 1-C-2022-553.

ALGARROBO, 26 ENE 2023

DECRETO Nº 0219

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L Nº 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A Nº 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo Nº 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. Nº 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2023.
7. D.A Nº 0012 de fecha 04.01.2023, Aprueba Acuerdo Nº 001 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 01 de fecha 04.01.2023.
8. D.A Nº 0169 de fecha 20.01.2023, Modifica Decreto Alcaldicio Nº 26 de fecha 05.01.2023, que Establece Orden de Subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo.



CONSIDERANDO:

1. Resolución Exento N.º 11040/2022 de fecha 14.11.2022, Aprueba Proyecto y distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Línea Emergencia Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación para la Contratación de la Obra del Proyecto PMU que se indica a continuación:

Nombre del Proyecto	Presupuesto	Monto
Construcción Plaza Alto de Algarrobo, Comuna de Algarrobo.	2022	\$ 74.542.059
Total		\$ 74.542.059.-

- II. Desígnese a los siguientes funcionarios municipales con facultades para realizar los trámites de carácter administrativo, gestión, adquisición, evaluación, la coordinación y fiscalización de las obras del proyecto antes individualizado:

Nº	Función.	Nombre Funcionario Municipal.
1	Formulación de Proyectos.	• Director SECPLAC o quien le Subrogue
2	Inspección Técnica de la Obra.	• Roberto Berrios Hernández, Director de Obras Municipales.
3	Adquisiciones, Licitaciones y Proceso Administrativo.	• Gloria Castro Honores, Técnico SECPLAC. • Carla Díaz Fuenzalida, Administrativo SECPLAC

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRÍBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



CRISTIAN RAMON CELEDON SALAZAR
ALCALDE (S)

CRCS/PFMM/U.C./REYM/gcn

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de obras municipales (1)
- Administración y Finanzas (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: **26 ENE 2023**

FECHA SALIDA: **27 ENE 2023**

OBSERVACIÓN Nº

